Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 18 ABR. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo de Consejo Regional
N° 013-2007-CR/GRL

Huacho, 07 de Marzo del 2007.

VISTOS: El pedido de la Consejera Regional por Huaura, señorita Marianela Teresa Junco Barrera, por medio del cual solicite un informe sobre el Concurso Público para cubrir las Plazas vacantes en el Gobierno Regional de Lima.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, son atribuciones del Consejo Regional llevar a cabo investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima realizada el día 07 de Marzo del 2007, en la ciudad de Huacho, se aprobó con el voto unánime de sus miembros: El pedido de la Consejera Regional por la Provincia de Huaura, que posteriormente pasara a votación, por medio del cual solicita se solicite un informe sobre el Concurso Público para cubrir las Plazas vacantes en el Gobierno Regional de Lima, asimismo la propuesta del Consejero por Yauyos doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro de llevar a cabo una sesión extraordinaria el día viernes 16 de los corrientes, pedido que fuera aprobado por mayoría.

En uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

Av. 28 de Julio N° 468 - Huacho 232 2762 - 2323645 Fax 232 5270
Email: presidencia@regionlima.gob.pe

Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 18 ABR. 2007
JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: solicitar un informe al Gobierno Regional de Lima, sobre el Concurso Público para cubrir plazas en el Gobierno Regional de Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a una sesión extraordinaria para el día viernes 16 de Marzo de 2007, horas cuatro de la tarde a llevarse a cabo en la ciudad de Huacho, sesión en la cual se tratará el Informe sobre el Concurso Público para cubrir plazas en el Gobierno Regional de Lima.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Ing. Nelson O. Chui Mejia
PRESIDENTE REGIONAL

Av. 28 de Julio Nº 468 - Huacho 232 2762 - 2323645 Fax 232 5270
Email: presidencia@regionlima.gob.pe